



Xalisco, Nayarit; a 20 de Octubre de 2026

Oficio No. TM/SEVAC-071/2026

A S U N T O: Sobre Estado de Flujos de Efectivo Consolidado en Cuenta Publica de entidades paramunicipales en EFM Municipal.

**TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE NAYARIT (ASEN)**
P r e s e n t e

Quien suscribe **LC. ADBEEL ELEAZAR CONTRERAS VAZQUEZ**, Tesorero Municipal, hace constar que, al MUNICIPIO DE XALISCO, NO LE APLICA el reactivo:

E.10.3.5 “¿La Cuenta Publica Anual contiene Estado de Flujos de Efectivo Consolidados de las entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?”

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que ninguno de sus 3 entidades paramunicipales dentro de su estructura orgánica, presupuestal ni patrimonial, cuenta con fondos públicos del mercado de dinero, fideicomisos públicos monetarios o instituciones financieras con participación municipal mayoritaria.

Sin otro en particular por tratar, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

L.C. ADBEEL ELEAZAR CONTRERAS VAZQUEZ
Tesorero Municipal



C.c.p.- Archivo

